

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

¿QUIÉN ES QUIÉN RUMBO AL 4 DE JUNIO EN EDOMEX?

Inequívocamente podemos comentar que la falta de recursos será el pretexto perfecto para que el **PRI "reconozca su derrota"**. Se sabe que aquella gran cargada priista que antaño operaba para ganar una elección está muy lejos de lo que es ahora, cuando los delegados encargados de posicionar a **Alejandra del Moral** hasta en la más lejana comunidad del **Estado de México**, no cuentan con los recursos para moverse libremente. O sea, el **PRI ¡no está dando dinero para que trabaje!**, pese al compromiso que supuestamente tienen con el **Revolucionario Institucional**.

Lo hemos dicho de muchas maneras y, recientemente, a través de una investigación realizada por **unomásuno**, en diferentes aduanas del país, se dio a conocer que los que laboran en las aduanas, son conocidos como **"los chicos ricos de la ciudad"**, derivado de los **"asuntos que manejan"**, en alguna de las **50 aduanas**, entre ellas **11 aduanas interiores**, **17 marítimas** y sobre todo en las **19 aduanas** de la frontera norte, se llevan al día por lo menos **10 millones de pesos**, sin correr riesgo alguno, recursos que son depositados en los **Estados Unidos**.

Nada más imagínese usted lo que logró **Horacio Duarte** mientras fungió como titular de la **Agencia Nacional de Aduanas de México** y, apoyado por el **Gobierno Federal**, es que, se rumora, este hizo un enorme **cochinito (dicen que tanto personal como para la administración federal)** para poder **"soportar"** la campaña de **Delfina Gómez**. Bueno, hoy la maestra, antes de la elección de **"candidato"**, pues **Duarte** aspiraba a ser él el **candidato de Morena al Gobierno del Estado de México**.

En pocas palabras, lo que le sobra al equipo morenista es **¡dinero!**, el cual le falta al **PRI** y lo está demostrando con la falta de apoyo al equipo de personas que están designadas para **"posicionar"** a su candidata en el **Estado de México**, pero,

al parecer, es un tema **"que no les preocupa"** porque lo que tienen que hacer, es entregar a **Morena** el poder del **Estado de México**.

Al respecto, mientras morenistas aseguran **"no necesitar de pactos oscuros"** para ganar la contienda en la entidad mexiquense, por otro lado, ha habido muchas muestras de que hay **"instrucciones de arriba"** para que **"el pacto Del Mazo-AMLO"** se cumpla.

Primero, recordemos que, al inicio de la actual legislatura local, los acuerdos que tomaron **PAN-PRI fueron que PAN sustituiría a Morena (Maurilio Hernández)**, precisamente a partir del pasado **7 de marzo** y, el último año de esta Legislatura, la **Junta de Coordinación Política sería para el PRI**, pero, como era de esperarse, el **Revolucionario Institucional ¡no respetó dichos acuerdos!** y, literalmente, **¡se agandalló!** la **Jucopo** para **"preparar terreno"** a **Morena** el próximo **4 de junio**.

Tan es así, que el pasado martes, el mejor amigo del **gobernador Alfredo del Mazo** y titular de la bancada priista en el Congreso mexiquense, **Elías Rescala**, se **"adjudicó"** la **Jucopo** con la ausencia de los legisladores del **Partido Acción Nacional**, quienes exigían respeto a los acuerdos y congruencia, pero no encontraron nada de ello. Así que, más claro no puede estar. **Elías Rescala** es **"manipulado"** por **Alfredo del Mazo**, y tendrá que hacer lo que se le ordena, incluso, ser **"el mejor aliado de Morena"** en todo lo que se le presente **"a su favor"**.



Pero ahí les va otra, en lo que a **Morena** se refiere. ¿Usted sabe quién es el o la candidata de ese partido político a la gubernatura mexiquense? Porque lo que hemos visto durante las últimas semanas, es que **Delfina Gómez Álvarez** es manejada "como marioneta" por **Horacio Duarte**, este que sigue con las ganas de **ser gobernador del Estado de México** y, tras los rumores de "enfermedad de la maestra", es que **Duarte**, "se posiciona" a costa de **Gómez Álvarez**, pues es quien habla por ella, responde por ella, amenaza por ella y promete por ella, como si la maestra "no tuviera voz ni voto" con su candidatura.

Esta situación, solo nos habla de "traición" si consideramos que la maestra está "siendo utilizada" para posicionar a otro, para el cargo de gobernador. Al final, se cree que, de "renunciar" la maestra a la candidatura, "por enfermedad", **Morena** tendría el reemplazo "a la mano" y ese sería **Horacio Duarte**, muy a pesar del propio **Higinio Martínez Miranda**, otro del equipo de **Delfina Gómez**.

Así suenan las cosas en el **Estado de México** en torno al **proceso electoral** que se avecina, nada alentador, lleno de mentiras, traiciones y, en lo que a la alianza "**Va por México**" en la entidad mexiquense se refiere, ¡paupérrima! como para lograr un triunfo que dicen que quieren, pero que no pueden tener.

SIN CONTRATIEMPOS, MARCHA #8M

Hablando de otra cosa, ayer se conmemoró, una vez más, el **Día Internacional de la Mujer**, a través de la cual cientos de mujeres mexiquenses se reunieron en el parque **Simón Bolívar**, ubicado en la capital del Estado de México, para marchar por las principales calles de la ciudad.

Ayer, se vio una ola morada, con pancartas, pañuelos portados por miles de mujeres que, un año más, recorrieron las calles del centro de la **ciudad de Toluca** para exigir justicia social en la conmemoración del **8M, Día Internacional de la Mujer**.

Lo más importante, que estas mujeres amenazaron que "**en el Estado de México, no habrá voto de las mujeres sin justicia social**", ello en torno al **proceso electoral** que se avecina para renovar la **gubernatura mexiquense**, asegurando que, a pesar de que aspirantes son mujeres, no se sienten representadas por sus **consignas y partidos**. **Hubo de todo: niñas, adolescentes, madres, abuelas, mujeres** de diferentes puntos del Estado

de México, que salieron a exigir justicia por sus pérdidas, por las agresiones, por los casos sin resolver, por el acoso y por la indiferencia.

Pero si hay algo que reconocer de esta marcha, sin lugar a duda fue que, a diferencia de otros años, no hubo agresiones ni vandalismo. Claro, aplaudimos la integridad de las marchistas, aunque, la verdad, comercios, dependencias y la **Catedral de la capital mexiquense**, se blindaron con vallas, muros de madera y metal, lo que impidió el vandalismo, aunque, las pérdidas económicas fueron demasiadas, ante el cierre de los comercios que se encontraban al paso de las marchistas.

En fin, un año más de celebración y sin hechos que lamentar...





Solo 15 ayuntamientos cumplen principio de paridad: Isabel Sánchez

► El Congreso solicitó a las 125 alcaldesas y alcaldes informen avances en el cumplimiento de dicho precepto.

Por unanimidad, el *Congreso mexicano* se solicitó a las y los *presidentes municipales de los 125 ayuntamientos* informen el avance del cumplimiento del *decreto 126* de la LXI Legislatura, que busca garantizar el *principio de paridad de género* en los nombramientos de las personas titulares de la *secretaría, tesorería, de las unidades administrativas, y organismos auxiliares de los ayuntamientos*.

En sesión deliberante, la diputada *Isabel Sánchez* indicó que el *Observatorio de Participación Política de las Mujeres y el Instituto Electoral*, ambos de la entidad, entregaron distintivos a ayuntamientos con gabinetes paritarios donde solo *15 de los 125 municipios* fueron reconocidos por cumplir el principio de paridad, lo que da cuenta del retraso en el cumplimiento de dicho decreto.

La legisladora recordó que el decreto 126 contiene las *reformas para garantizar la paridad de género* en la administración pública municipal impulsadas por diputadas locales, por lo que se les solicita a las y los alcaldes remitir información a la Legislatura sobre el cumplimiento de este principio en un plazo no mayor de 30 días a fin de conocer el avance real en esta materia y los motivos que han impedido su cumplimiento.

La participación política de la mujer, apuntó la legisladora, es una cuestión de legitimidad democrática, pues una representación plural y diversa puede generar soluciones innovadoras y eficaces para responder a las necesidades de la población y, en este contexto, la reforma a la Constitución Política del país de 2019 denominada "*Paridad en todo*" constituye una de las máximas manifestaciones constitucionales sobre la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso y ejercicio del poder público.

En la práctica, continuó, esta reforma significa que se debe asegurar que el número de mujeres y hombres que ocupan cargos públicos, incluyendo los de elección popular, sean iguales o muy cercanos en número. Esta reforma busca eliminar la discriminación de

género en la participación política y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Una sentencia reconoce un suicidio como accidente laboral en Cantabria

Un empleado de supermercado se quitó la vida días antes de su traslado

P. L., Madrid

El suicidio de Juan Manuel Bedia Diez, que tenía 53 años cuando se quitó la vida en abril de 2021, fue un accidente de trabajo. Así lo dictaminó el 27 de febrero el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria atendiendo a una reclamación de su viuda, Nuria Terán. La sentencia, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, no es pionera, pero sí constituye un reconocimiento infrecuente: desde 1970, el Tribunal Supremo ha dictado menos de una decena en este sentido.

Los problemas laborales de Bedia, que trabajaba como responsable de tienda en un supermercado Aldi en Santander, comenzaron después de unas elecciones sindicales, en septiembre de 2020, según explica su mujer. La sentencia recoge que, cuatro meses después, la empresa despidió a dos trabajadoras y recibió una denuncia anónima contra el fallecido por acoso a una tercera, después de cambiarla de puesto de trabajo.

Tras encargar una auditoría externa, Aldi sancionó a Bedia con tres días sin empleo y sueldo y le notificó su traslado de la tienda en la que trabajaba, en Santander, a otra en Laredo, a unos 45 kilómetros. La sentencia no entra a enjuiciar este supuesto acoso laboral, pero la familia del fallecido quiere dilucidarlo en los tribunales. Con la declaración de contingencia laboral comenzarán una nueva demanda con el fin de depurar responsabilidades de lo ocurrido.

En lo que se centra el TSJC es en el nexo entre los problemas en el puesto de trabajo y el suicidio, lo que le lleva a dictaminar que se trató de un accidente laboral, atendiendo así al recurso de Terán contra otra sentencia en sentido opuesto dictada por el Juzgado de lo Social número 3 de Santander.

"Es evidente que existió una clara conexión o relación de cau-

salidad relevante entre la acción suicida y el trabajo. [...] Así se desprende del hecho de que los problemas laborales iniciados en enero de 2021, como consecuencia de la denuncia por acoso, persistieron casi hasta la fecha del óbito del actor. Prueba de ello es que, precisamente, tres días antes del fatal desenlace tiene una conversación [...] en la que le manifiesta su preocupación por una posible denuncia de la trabajadora, dirigida exclusivamente contra él, y tan solo un día antes del acto suicida se produce una búsqueda en internet en relación a las consecuencias penales de una posible denuncia de acoso laboral", señala el TSJC. Los magistrados estiman que es "evidente" que el traslado en su puesto de trabajo es recibido por Bedia como un "trato injusto". Además, señalan que el suicidio se produce tan solo tres días antes de su incorporación a la tienda de Laredo, dato que les parece "significativo respecto a la conexión causal entre la problemática laboral y el luctuoso evento".

El tribunal declara que las pensiones de viudedad y orfandad por el fallecimiento de Bedia (que deja a una hija que tenía entonces 14 años) derivan de contingencia profesional (accidente de trabajo). La sentencia puede ser recurrida al Supremo. A preguntas de este diario, la empresa ha respondido que respeta "la decisión de la justicia, confía en el sistema judicial y no realizará valoraciones".



Arriesgada reforma en Francia

La propuesta de reforma de las pensiones presentada por Emmanuel Macron ha movilizado en su contra a millones de franceses en el último mes y medio con manifestaciones por todo el país y huelgas en sectores clave como el transporte y la energía. El aumento de la edad de jubilación de los 62 a los 64 años intenta garantizar la continuidad del sistema sobre la secuencia de datos de las últimas décadas. En los años setenta cotizaban en Francia tres trabajadores en activo por cada jubilado, en 2000, eran dos, y hoy 1,7. En 2040 serán 1,5. No es un fenómeno exclusivamente francés. Con variaciones, las recetas de Macron las han aplicado en Europa gobiernos de izquierdas y de derechas. El envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida y el déficit previsto para los próximos años explican la propuesta de alargar la actividad laboral para asegurar las pensiones futuras.

Pero contra los planes de Macron están siete de cada diez franceses. El presidente sabía que obligar a trabajar más para poder cobrar la pensión chocaría con un rechazo amplio. Por eso, en su primera campaña electoral, en 2017, aseguró que no tocaría la edad de jubilación. En 2022 rectificó y salió reelegido con la promesa de aumentar la edad. Pero era arriesgado imponer esta reforma sin aliados. La anterior quedó archivada en 2020, al inicio de la pandemia, pero contaba con el apoyo del sindicato moderado CFDT y, aunque era más ambiciosa, eludía el tabú de aumentar la edad de jubilación. Tampoco han ayudado a la reforma actual los mensajes confusos del Gobierno sobre puntos como el número de beneficiarios de la pensión mínima de 1.200 euros, o el impacto en las mujeres que han tenido carreras interrumpidas y que pueden salir perdiendo. Ante el argumento de Macron de preservar el actual sistema público y solidario, los sindicatos, la izquierda y la extrema derecha denunciaban que perjudicará a quienes empezaron a trabajar muy jóvenes y han tenido toda la vida empleos precarios con un relevante desgaste físico.

El riesgo que ha asumido Macron es grande, pero también pueden ser muy elevados los costes de sacarlo adelante, sobre todo si acaba optando por la vía del decreto ante la ausencia de votos suficientes en el Parlamento. El primer coste será para él mismo, aunque no puede presentarse de nuevo en 2027, pero después también para Francia, donde una reforma tan impopular puede nutrir con nuevos miembros las corrientes de fondo de un malestar que, en las últimas elecciones presidenciales, llevó a la extrema derecha de Marine Le Pen a tener el mejor resultado de su historia y a la abstención a alcanzar el nivel más alto en medio siglo.



La justicia europea anula multas a la madre del jefe de Wagner

El Tribunal General de la UE sentencia que el parentesco con el líder de los mercenarios rusos no justifica incluirla en la lista negra

M. R. S., Bruselas

El Tribunal General de la UE falló ayer a favor de Violetta Prigozhina, madre de Yevgeni Prigozhin, dueño de la compañía rusa de mercenarios Wagner, incluida el año pasado en la lista de sanciones de la UE. El tribunal afirmó que la vinculación familiar de la mujer con el conocido como el chef de Putin por sus negocios de *catering* con el Kremlin —uno de los señores de la guerra más destacados de Rusia en Ucrania— no justifica su inclusión en la lista negra de la Unión por la invasión rusa a gran escala en Ucrania y que no se ha podido probar que sea propietaria de ninguna empresa vinculada a su hijo.

La UE aún puede recurrir la sentencia, que ha tenido lugar en primera instancia. Además, Prigozhina, de 83 años, sigue teniendo prohibido viajar a territorio comunitario y sigue en vigor la congelación de cualquier activo que tenga en la zona, porque el fallo judicial solo atañe a la primera oleada de sanciones contra ella, impuestas en febrero de 2022.

El Consejo de la UE sancionó a su madre, alegando que era también propietaria de la compañía Concord Management and Consulting Group, una firma parte del Concord Group, fundado por su hijo, que mantuvo su propiedad hasta 2019. Su inclusión en la lista negra se argumentó por el hecho de que esa y otras empresas en las que tiene participación junto al dueño de Wagner se han beneficiado de contratos con el Ministerio de Defensa ruso tras la invasión y anexión ilegal de Crimea y el este de Ucrania. Sin embargo, el Tribunal General de la UE apunta que Prigozhina no es propietaria de Concord Management and Consulting desde 2017 y que las autoridades de la UE no han demostrado que fuera propietaria de otras empresas vinculadas a su hijo al incluirla en la lista de sanciones.

Prigozhina, junto a un grupo de otras 400 personas, fue una de las primeras sancionadas por las acciones de Rusia en Ucrania, el

23 de febrero, cuando el presidente ruso, Vladimir Putin, envió a cientos de miles de militares a las fronteras con Ucrania y firmó un decreto de reconocimiento en Rusia de las autoproclamadas "repúblicas de Donetsk y Lugansk", el primer paso para lanzar la invasión a Ucrania.

La madre de Prigozhin —sancionada por la UE y también por el Departamento de Estado de EE UU por su vinculación con Wagner, pero también por su participación en la llamada fábrica de *trolls* para influir en elecciones en varios países— recurrió su inclusión porque aseguró que no estaba vinculada "actualmente" a las compañías de su hijo. Alegó que ser la madre del chef de Putin no significa que haya "contribuido a comprometer la integridad territorial de Ucrania".



CIRCUITO INTERIOR

SON TUBOS de agua, pero tienen a más de uno ¡pasando aceite!

RESULTA que la Alcaldía Coyoacán comenzó la sustitución de ductos en la Colonia Ajusco, pero ni tardo ni perezoso apareció un grupo de vecinos que se oponen a la obra.

AYER, luego de que tuviera que utilizarse fuerza pública para custodiar la maquinaria, los inconformes volvieron a hacerse notar... ¡y de qué manera!

RESULTA que los supuestos residentes parecían muy bien asesorados por un líder de Morena de la zona de Santa Úrsula.

Y AHÍ no pararon las sorpresas, pues quienes tienen buena memoria aseguran que el mentado personaje es neocuatroteísta, pues todavía en las elecciones de 2018 se dedicaba a reventar a sillazos los mítines... ¡de la ahora Jefa de Gobierno!

...

POR MÁS que todos los años se recuerda que el 8M no es una fiesta, sino una jornada de lucha, no falta quien sale muy jacarandoso a felicitar a las mujeres.

Y DICEN que eso fue poco, pues alguien en la Alcaldía Cuajimalpa tuvo la brillante idea de regalarles un concierto con el cantante de corridos "El Fuereño"... ¡salud!

circuitointerior@reforma.com





Incierto futuro del IFT

El presidente **López Obrador** volvió a arremeter contra el IFT al asegurar que una de las tareas pendientes que dejará a su sucesor/a es una reforma para eliminar todos los órganos autónomos y, en primer lugar, mencionó al Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuya Junta de Gobierno, que preside en forma interina **Javier Juárez**, opera con sólo 4 de sus 7 miembros porque se ha negado, en forma tajante, a enviar al Senado la propuesta de nuevas comisionadas.

Aunque el IFT presentó el año pasado una controversia constitucional para obligar al Ejecutivo al nombramiento de los comisionados faltantes, desafortunadamente el caso está en manos de la ministra **Yazmín Esquivel**, quien lo tiene archivado y sin ninguna prisa de analizarlo, a pesar de que, en el caso de la Cofece, la SCJN sí falló en contra de **López Obrador** y lo presionó para que enviara al Senado la propuesta de nuevos comisionados y su Junta de Gobierno opera ya con sus 7 miembros, tal y como lo mandata la Constitución.

Lo que **López Obrador** no parece entender es que la reforma de telecomunicaciones que dio origen al IFT ha tenido un gran beneficio para los consumidores y el mejor ejemplo es en telefonía móvil, por la mayor cobertura en internet y porque la mayor competencia en telefonía móvil se tradujo en menores tarifas y desapareció el roaming nacional y en Estados Unidos y Canadá, gracias a los planes de AT&T, que fueron secundados por las otras empresas.



¿DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON LA SICT?

La eventual desaparición del IFT tendría que ser una reforma constitucional y lo que espera **López Obrador** es que en las elecciones del 24 Morena obtenga la mayoría, pero de lograrlo se abriría una nueva disputa comercial en el marco del T-MEC por las millonarias inversiones que se han realizado en el sector a raíz de la reforma de 2013.

Otro riesgo es que, si desapareciera el IFT, nuevamente las concesiones de radio y televisión estarían en manos del gobierno y no se otorgarían ni renovarían con un esquema de transparencia, sino obedeciendo a intereses políticos.

El absurdo total es que **López Obrador** asegura que hay

Si desapareciera el IFT, nuevamente las concesiones de radio y tv estarían en manos del gobierno.

duplicidad de funciones entre el IFT y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). A lo mejor ya se le olvidó que con la "austeridad republicana" desapareció la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico.



CANADÁ SE UNE A CONSULTAS EN AGRO-BIOTECNOLÓGICOS

Aunque Canadá no es un exportador de maíz a México, ya solicitó unirse a las consultas en contra del país en materia de agro-biotecnológicos, en el marco del T-MEC, porque el gobierno mexicano no ha demostrado, con base científica, que los productos genéticamente modificados son dañinos para la salud. Canadá está preocupada, al igual que Estados Unidos, porque las restricciones puedan aplicarse al comercio de otros productos, no sólo del país, afectado por las exportaciones agropecuarias.



70% DE MUJERES HAN SUFRIDO VIOLENCIA

Entre los muchos datos que se difundieron ayer con motivo del Día de la Mujer, el más preocupante es el del Inegi. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh 2021) revela que siete de cada diez mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia en su vida, ya sea psicológica, física, sexual, en su patrimonio y/o discriminación. Por eso, la marcha de ayer fue la más concurrida de los últimos años, porque las mujeres ya estamos hartas de tanta violencia.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

Día Internacional de la Mujer; recordatorio para luchar por una mejor patria

Algunas cifras y datos que a diario vemos en la prensa nacional o internacional son escalofriantes y más cuando se trata de un sector que siempre ha exigido a la autoridad municipal, estatal o federal, justicia y respeto a sus derechos; así, hemos visto titulares como el del 6 de diciembre de 2022 referente a que **"En México, más de 10 mujeres son asesinadas al día; solo 24 % de los casos es investigado como feminicidio"**; o más recientemente, el del 5 de febrero de 2023, al señalar que: **"México rompió cifra histórica de mujeres asesinadas por homicidio doloso en 2023; los feminicidios no bajan"**.

Y es que durante 2022 se dieron más de 1,000 feminicidios, pero, además, se ha difundido, con cifras certeras de organismos oficiales, que desde 2018 -por cierto, el año en que AMLO y Morena comenzaron a gobernar al país-, se ha contabilizado que 10 mujeres fueron asesinadas cada día y suma otro dato preocupante, que la entidad mexicana ha recibido más de 52 mil llamadas relacionadas con la violencia de género, en el país más de 300 mil llamadas.

La ola alarmante de mujeres asesinadas son un claro ejemplo, pero no el único, de la opresión de la mujer por parte de una sociedad capitalista injusta e inhumana no solo contra las mujeres, sino, en general, contra todo el género humano; pero los feminicidios siguen siendo la punta del iceberg de agresiones hacia las mujeres. Son en cifras redondas **18 mil mujeres asesinadas desde 2018, más de 3 mil 500 cada año, 300 al mes y 10 cada día.** El propio Inegi confirma que 70 por ciento de las mujeres mexicanas ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

El **miércoles 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer** y somos testigos de cómo en todo el país y en el mundo se ha gestado un movimiento feminista fuerte y respetable, que no es de reciente creación, sino

que tiene ya una historia de varios años, movimiento que se ha venido consolidando, reforzando y penetrando en el ánimo de la sociedad, incluso sus denuncias han abarcado ya prácticamente todo el país.

Su fuerza es tal, **que su exigencia de justicia y denuncia de violaciones a sus derechos cada vez tienen más eco y han recibido solidaridad de muchos mexicanos al estar de acuerdo con ellas y sumarse a la condena de las injusticias que padecen.** Ellas luchan por su seguridad, garantías que les brinden tranquilidad personal y familiar y sin duda alguna buscan un trato más equitativo por parte de toda la sociedad mexicana; argumentos que en lugar de verse como un movimiento aislado, en primer lugar por parte de ellas, y de todos los mexicanos, llevarían a concluir que ellas, junto con los hombres, otra mitad de toda la sociedad mexicana, puedan confluír en los objetivos de estar contra una sociedad opresora que **no garantiza seguridad, ni vivienda, educación, salud, buen empleo; y en general una vida de bienestar social para todas las familias.**

Las cifras arriba citadas sobre feminicidio han hecho que el movimiento feminista reclame y exija atención a los gobiernos; en primer lugar al Federal que encabeza **López Obrador**, pero también a los gobiernos estatales; sin embargo, lo que han recibido como respuesta cada año, y este 2023 no es la excepción, **es un Palacio Nacional, blindado con vallas metálicas, un rotundo no a ser escuchadas y una negativa total para implementar medidas gubernamentales muy concretas para cuidar a las mujeres mexicanas y se ponga un alto definitivo a las mujeres desaparecidas, violadas, secuestradas o asesinadas.** El gobierno morenista de **Obrador** no solo ha seguido el mismo camino que gobierno anteriores, sino que ha profundizado su soberbia gubernamental e ignora a un sector, prácticamente la mitad de la población **64 millones de mujeres en México**, mismo sector o un aparte que podría cobrarle la factura en las elecciones de 2023 v 2024.



El *Día Internacional de la Mujer* fue conquistado por **Klara Zetkin**, una destacada luchadora socialista que propuso esa fecha conmemorativa y lo logró poco antes del inicio de la **Primera Guerra Mundial**; su bandera fue el voto para la mujer, convencida de que así tendrían más posibilidad de que el pueblo conquistara el poder del Estado por la vía democrática; gracias a eso, hoy la mujeres viven momentos mejores que antes de tener una fecha conmemorativa y "**verdadera**" voz y voto; sin embargo, como lo vemos cada 8 de marzo, la solución definitiva a los problemas de las mujeres sigue pendiente.

Es claro que el movimiento feminista no debe excluir a nadie y sí, sumar esfuerzos con la totalidad de las mujeres y los hombres, pues vistos como trabajadores, generadores de la riqueza de nuestra nación, nos daremos cuenta que la inmensa mayoría de los problemas que sufrimos son comunes y deben ser combatidos desde un solo frente de lucha. Es urgente que hombres y mujeres nos organicemos y luchemos por conquistar una patria nueva, más justa y más equitativa, porque solo hasta entonces se hará verdadera justicia para las mujeres, para los hombres y para toda la humanidad.

Por el momento, querido lector, es todo.





El PSOE advierte a Podemos que «se va a cargar el Gobierno»

Los socialistas asumen que la virulencia del enfrentamiento por el cambio del 'sí es sí' puede poner en riesgo la coalición

Montero y Belarra ignoran la orden de Pedro Sánchez de frenar la «escalada dialéctica» y le exigen que «rectifique»

La división del feminismo por las leyes de Igualdad marca la marcha del 8-M en Madrid, con gran caída de la participación



Ministras del PSOE, a la izquierda, ayer, lejos del bloque de Podemos, con Irene Montero, durante la manifestación del 8-M en Madrid. JAVI MARTINEZ

«Se van a cargar el Gobierno»

● El PSOE advierte de que la crisis abierta en la coalición por la reforma de la ley del 'sólo sí es sí' y la beligerancia de las ministras de Podemos puede poner en riesgo la coalición ● Sánchez ordena bajar el tono



RAÚL PIÑA MADRID

«¡Con lo que hemos trabajado para llegar a acuerdos!». Un miembro del Gobierno recorre los pasillos del Congreso, el martes ya entrada la tarde, clamando, incrédulo, tras escuchar a las ministras Ione Belarra e Irene Montero, sobre todo, a la diputada Lucía Muñoz, que defendió el rechazo de Unidas Podemos a la propuesta del PSOE para reformar al alza las penas de la ley del *sólo sí es sí*. «No hay un pase» consensúan diputados socialistas sobre lo vivido en las últimas horas. Los ataques cruzados entre socialistas y *morados* constatan la situación de fractura que vive el Ejecutivo de coalición.

Ambos sectores del Gobierno admiten que la situación es «tensa» y que «este escenario no es el que queríamos», pero la coalición atraviesa el momento más delicado desde que se formó en enero de 2020. Pedro Sánchez ha dado la orden de rebajar el tono y no contribuir a la «escalada dialéctica». «Nosotros no vamos a ir al choque», exponen fuentes gubernamentales. Una consigna que no opera para las ministras de Podemos. Mientras Yolanda Díaz, Alberto Garzón y Joan Subirats han optado bien por el silencio, bien por pedir responsabilidad —«Le pediría a todo el mundo que sea responsable. Yo soy vicepresidenta y creo que lo soy. Pero todos tenemos que ser responsables, más que nunca», lamentó y reprochó Díaz ayer—, Belarra y Montero mantienen la ofensiva contra el PSOE.

—El PSOE, de la mano del PP, llevó a cabo la primera involución en derechos de las mujeres en esta legislación para volver al Código Penal de *La Manada*. Espero que rectifiquen. Necesitamos que se respete el consentimiento. Es incomprensible que el PSOE no se haya querido ni sentar a buscar el acuerdo (Belarra).

—Lo que está en riesgo no es el gobierno de coalición, son los derechos de las mujeres. Es una mala noticia que el PSOE se haya dado la mano con el PP para iniciar el camino que nos devuelva al Código Penal de *La Manada*. Están faltando a la conquista de la mujeres (Montero).

Estos envites irritan dentro del Ejecutivo. «Se van a cargar el Gobierno», es el diagnóstico que se hace, contraponiendo los intentos que lanza ahora algunas partes por calmar las aguas frente a la beligerancia de las minis-

tras de Podemos. En la formación socialista existe un halo de incredulidad respecto a que se quiera lanzar el mensaje y exhibir que la coalición está unida y hermanada. Lo sucedido en los últimos días ha acrecentado el malestar entre socios, colmando la paciencia de muchos cargos.

No la de Pedro Sánchez. Al menos, eso traslada a día de hoy. Sigue decidido en tratar de salvaguardar la coalición. Es el mensaje que ha trasladado a los suyos y ha puesto a sus ministros a la tarea. Bajar el tono y pasar página.

«Tenemos muchos meses en los que seguir desarrollando nuestro acuerdo de gobierno. Hay discrepancias técnicas respecto a determinadas cuestiones, pero este es un gobierno fuerte y estable que le está dando a este país importantes años de progreso», fue el mensaje que lanzó María Jesús Montero, ministra de Hacienda y *número dos* del PSOE, minutos antes de participar en la marcha con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

«Hemos sacado 200 leyes juntos. Y tenemos una discrepancia. El balance de la coalición es magnífico. Y seguiremos», expone a este diario un miembro del Gobierno de peso.

Ni PSOE ni Unidas Podemos contemplan la ruptura. Ninguno quiere asumir el coste de la misma, menos a tres meses de unas elecciones municipales y autonómicas. Las palabras aluden a «seguir trabajando juntos», pero los hechos evidencian que algo está roto y falta por ver si hay punto de retorno. El martes Belarra y Montero vivieron en soledad, sin presencia de ningún otro ministro, el debate sobre la reforma de la ley del *sólo sí es sí*. Ayer, ningún miembro del PSOE aplaudió a la ministra de Igualdad cuando ésta terminó un cara a cara parlamentario con la diputada de Vox Rocio De Meer. Sánchez, por el 8-M, se hizo una foto informal en las dependencias del Gobierno que hay en el Congreso con sus ministros, pero sólo con los del PSOE. No salía ninguno de Unidas Podemos.

En el sector gubernamental *morado* hay malestar por la actitud del PSOE. Reprochan el que no hayan querido sentarse a negociar y que después de que aceptaran reformar la ley y subir las penas no se movie-

ron de una propuesta que califican de «inaceptable». Hay enfado y preocupación no sólo por la división en el seno del Gobierno, sino porque esta semana también se ha quebrado la mayoría «que da vida y sustenta» a Pedro Sánchez.

«Creemos en la coalición de Gobierno y la hemos intentado proteger al aceptar reformar la ley y tratar de llegar a un acuerdo», apuntan las fuentes consultadas.

En este ambiente «tenso», Sánchez acometerá en los próximos días una crisis de Gobierno, por las salidas de las alcaldables Reyes Maroto (Madrid) y Carolina Darias (Las Palmas de Gran Canaria). Su intención pasa por hacer una remodelación puntual, relevando sólo a estas ministras. En el Gobierno y en el PSOE esgrimen que sólo el presidente del Gobierno sabe lo que quiere, pero más de uno reflexiona en alto: «Yo no descarto nada».

Sí hay un consenso en el PSOE y en Unidas Podemos sobre que Sánchez debe hacer algún gesto, si su propósito es guarecer la coalición, para «recomponer» en alguna medida la fractura. El desbloqueo y aprobación de la Ley de Vivienda es planteada por algunas fuentes consultadas como, quizás, ese salvavidas.

Podemos critica que el PSOE ha roto el bloque que apoya al Ejecutivo





Isa Serra, Ángela Rodríguez, Irene Montero, Lilith Verstrynge y Victoria Rosell marchan tras la pancarta de Podemos en la manifestación del 8-M ayer en Madrid. JAVI MARTÍNEZ



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, posa ayer junto a varios de sus ministros y ministras para un 'selfie' a las puertas del Hemiciclo con motivo el Día Internacional de la Mujer. R. M.S



Nicaragua cierra Asociación de Mujeres con Cáncer

Una conmemoración contradictoria del Día Internacional de la Mujer se dio en Nicaragua este miércoles, una vez que el Gobierno de Ortega, a través del Ministerio de Gobernación, canceló este miércoles la personalidad jurídica a la Asociación de Mujeres con Cáncer y a otras 25 ONG's, incluidas cinco que solicitaron su disolución voluntaria, entre ellas una estadounidense. A la vez, como cruel paradoja, el discurso dirigido a la nación de la vicepresidenta del país, Rosario Murillo, para conmemorar a la mujer fue en una clave totalmente distinta; celebrando a las nicaragüenses, a quienes tildó de "heroicas".

LIMPIA DE ONG'S

La disolución de la Asociación de Mujeres con Cáncer, inscrita desde el 4 de mayo de 2004 fue aprobada por la ministra nicaragüense de Gobernación, María Amelia Coronel.

Según Gobernación, la asociación contra el cáncer fue ilegalizada por incumplimiento, pues "no reportaron estados financieros del periodo 2019 a 2022", y su junta directiva estaba vencida desde el 28 de septiembre de 2021.

Con el cierre de esas 26 ONG's suman al menos 3,323 las organizaciones de este tipo disueltas tras las protestas populares que estallaron en abril de 2018.

En general, Gobernación argumentó que cerró de forma unilateral 20 ONG's "por estar en abandono y tener entre 3 a 20 años de incumplimientos de sus obligaciones conforme a las Leyes que los regulan", y el resto por "disolución voluntaria".

VÍCTIMAS DE LA

CRISIS SOCIOPOLÍTICA

Diputados sandinistas como Filiberto Rodríguez han dicho que las organizaciones afectadas utilizaron recursos de las donaciones que recibían para

intentar derrocar al presidente Daniel Ortega. Los sandinistas también han argumentado que la ilegalización de esas ONG forma parte de un proceso de ordenamiento, debido a que no todas de las 7227 que se encontraban registradas en Nicaragua hasta 2018 estaban operando.

LAS MUJERES, "ENERGÍA DEL PRESENTE": MURILLO

En su mensaje, Murillo aseguró que en Nicaragua las mujeres han hecho valer todos sus derechos y que son "la energía del presente y la convicción del futuro" en el país centroamericano. "Ineludibles, imprescindibles, las mujeres, visibles más y más por nuestros propios merecimientos, somos el vigor y la gloria de nuestra Nicaragua bendita", indicó.

Nicaragua atraviesa una crisis política y social acentuada tras las controvertidas elecciones generales del 7 de noviembre de 2021, en las que Ortega fue reelegido para un quinto mandato, cuarto consecutivo y segundo junto a su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta, con sus principales contendientes en prisión o en el exilio. (Alan Rodríguez)



REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Oportuna reacción. Lo que ocurre en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ameritaba, sin duda, un respaldo sólido y sin miramientos. Y así lo hizo la Asociación

Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en días pasados. En voz de su secretario general ejecutivo, Luis Armando González Placencia, dejó muy claro que la Ley General de Educación Superior del Estado de Sinaloa vulnera la autonomía universitaria y va en contra de lo establecido por la Constitución. Un burdo e innecesario intento de intromisión del Gobierno del estado en la vida académica de la UAS, encabezada por el rector Jesús Madaña Molina. Por eso el gesto y el pronunciamiento de la Anuies es de reconocerse, y más cuando la UAS requiere del apoyo de la sociedad en general para defender un precepto que no está a discusión.

Insistencia innecesaria. Consciente de que la legislación recientemente aprobada no genera apoyo al interior de la UAS, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, insiste en los beneficios que traerá a la comunidad universitaria. Hace llamados a los alumnos para tomar la institución en sus manos y elegir a sus rectores y autoridades. Lo grave del asunto es que la confrontación no termina por quedar a un lado. Las provocaciones y los discursos cargados de emotividad no abonan mucho a ese camino. Por eso se agradece la medida de parte del gobierno federal. Como lo planteó Carmen Rodríguez Armenta, directora de Educación Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Ley General de Educación Superior es muy clara con respecto a la autonomía universitaria, por lo que toda modificación a las Leyes Orgánicas de las universidades autónomas debe ser iniciativa de estas, así de concreto.

Otro golpe a la autonomía. Con la publicación de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora (Unison), en el Boletín oficial del Gobierno del Estado, se concretó una maniobra que dejó fuera de la jugada a la comunidad universitaria, incluidas sus autoridades. Entre las modificaciones comprendidas en la nueva legislación se establece la elección del rector, de los responsables de facultades interdisciplinarias y de los departamentos con la participación de estudiantes, trabajadores y académicos. Además, se extiende a cinco años el periodo del rector o rectora, y con ello se elimina la posibilidad de reelección. Todas estas son facultades y decisio-

nes que la Unison debió avalar, consultar y poner a discusión desde el interior de su comunidad. Pero todo se fraguó desde el legislativo local, con la venia del gobernador. Aun así, no hubo ninguna reticencia de la rectora María Rita Plancarte Martínez.

Seguimiento puntual. En otra institución, la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) también se presentó una iniciativa para modificar la Ley Orgánica, pero esta sí desde un sector de la comunidad universitaria. Directoras de Escuelas, Facultades e Institutos de las tres Unidades de Saltillo, Torreón y Norte y funcionarias trabajan en esta propuesta de modificación que busca la participación igualitaria de las mujeres en los puestos de decisión. La presidenta de la Academia de Directoras y Directores de la Unidad Saltillo y directora de la Facultad de Enfermería, Eva Kerena Hernández Martínez, dio lectura a la propuesta que habrá de contribuir a una representación paritaria e igualitaria. Bienvenidos los planteamientos contruidos por la comunidad. Veremos que esto no sea pretexto para que grupos externos quieren incidir en la iniciativa.

Visión internacional. En días pasados, en el Paraninfo Enrique Díaz de León, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se inauguró la Cátedra Unesco "Internacionalización de la Educación Superior y Ciudadanía Global". El Vicerrector Ejecutivo de esta casa de estudios, Héctor Raúl Solís Gadea, encabezó el evento, en el que los asistentes coincidieron en que la educación superior de calidad pasa por un proceso de internacionalización que fomente la investigación, la docencia y la extensión de la cultura. Ahí estuvieron también el director del Instituto Internacional de la Unesco sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Francesc Pedró; el profesor emérito del Boston College, Hans de Wit; el Presidente del Sistema de Educación Superior, de Qatar Foundation, Francisco Marmolejo y la directora ejecutiva de la Asociación Internacional de Universidades Unesco, París, Hilligie van't Land. Imperdible, como siempre, la participación de Francisco Marmolejo, quien ha seguido muy de cerca estos temas.

Sucesión en la UAEH. En los próximos días, el Congreso Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), elegirá a quien será el rector de la institución para el periodo 2023-2029. No está descartado que el actual encargado, Octavio Castillo Acosta, quien ocupa el cargo de manera interina, podría ser ratificado de manera formal en el cargo, como ha ocurrido en ocasiones anteriores. Castillo Acosta fue

secretario general del Sindicato de Personal Académico de esta máxima casa de estudios (Spauach), renunció y pasó a ser el secretario general de la UAEH, hasta que el 9 de septiembre de 2022 asumió como rector interino, tras la dimisión de Adolfo Pontigo Loyola. Tampoco se descarta a Agustín Sosa Castellán, actual secretario general del Spauach. **G**



FOTOS: UADEC/CIDESI

- Propuesta. Buscan la participación igualitaria de las mujeres en la UAdeC.



PROCESO ELECTORAL EN EDOMEX

Impulsa alianza por igualdad e inclusión

Alejandra del Moral,
precandidata de
Va por México a
la gubernatura,
llamó a superar
los pendientes en
materia de equidad

POR ÁNGELES VELASCO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— La verdadera igualdad exige el compromiso de mujeres y hombres y es necesaria una gran alianza por

la igualdad y la inclusión, aseguró Alejandra del Moral, precandidata de la coalición Va por México a la gubernatura del Estado de México.

En un mensaje en redes por el Día Internacional de las Mujeres, aseguró que se presenta un buen momento para revisar los pendientes que existen en el país en materia de igualdad de género, y refrendar la unidad de las mujeres por sus derechos e inclusión.

“Las mujeres no pedimos privilegios, pero tampoco aceptamos menos de lo que nos corresponde”, expresó.

Consideró necesario un mayor compromiso, tanto de las mujeres como de los hombres, para que la igualdad se concrete en temas como el salarial, “compartir la responsabilidad en el cuidado de nuestras hijas e hijos y en las tareas del hogar”, y poner un alto a la violencia.

Al destacar que en el Estado de México 50% de las diputaciones y casi 40% de las presidencias municipales son ocupadas por mujeres, reconoció que si bien ha habido logros, se requiere avanzar más.

“No basta con que haya más mujeres en puestos directivos si no somos más solidarias entre nosotras. No basta que haya candidatas si no significa debatir y liderar nuestros proyectos”, apuntó.

La precandidata de Va por México también expuso la importancia de la unidad por los derechos de las mujeres y el refrendar una gran alianza por la igualdad. “Construyamos juntos un piso parejo para las mujeres, hagamos visible que nosotras somos el motor del cambio”, subrayó Del Moral.



Foto: Tomada de Twitter @AlejandraDMV





Foto: Tomada de Twitter @AlejandraDMV

No basta con que haya más mujeres en puestos directivos si no somos más solidarias entre nosotras. No basta que haya candidatas si no significa debatir y liderar nuestros proyectos.”

ALEJANDRA DEL MORAL

PRECANDIDATA A LA GUBERNATURA DE EDOMEX





LIBRE
DE MARCA
**JAVIER
REDONDO**

Los pedazos del 8-M

Cuando **Sánchez** se siente desairado y contrariado se muestra implacable. La reforma de la Ley del *sólo sí es sí* ha elevado el precio de una hipotética siguiente coalición. Sánchez siempre tiene un adversario que batir porque entiende el poder como una disputa permanente y un ejercicio de autoafirmación frente a otros. Sánchez escoge el adversario en función de tres criterios: es asequible, o le resulta incómodo porque distorsiona su perfil o simplemente le estorba porque lo retrata.

Casado era asequible; **Rivera**, incómodo y **Ayuso** lo retrata, tanto, que Sánchez dejó de combatirla porque perdía.

Sánchez llega hasta el final sólo contra quien puede derrotar. **Montero** le ha desafiado y los dos van a perder. **Iglesias** dijo aquello de «no nos vamos a dejar humillar y pisotear por nadie. Si no llega a un acuerdo con nosotros, no va a ser presidente nunca». Ese verano, la investidura fue fallida aunque en el fondo consistió en un tanteo con el que Sánchez e Iglesias midieron fuerzas y faroles. Ahora, como Iglesias sabía que **Montero** tenía las de palmar, deslizó como hipótesis la trola de que Sánchez se planteaba adelantar las elecciones. La apuesta de futuro y desquite de Iglesias podría radicar en aspirar de nuevo a una Vicepresidencia. Cosa que niegan algunas fuentes. Consideran que Iglesias «está centrado en hacer dinero».

La primera volea de Sánchez contra **Montero** fue **Díaz**, pero no salió bien sino esquivada, huidiza meliflua e inconsistente. **Díaz** no acudió al 8-M de 2020. **Montero** le puso la cruz. Hoy tampoco estará porque carece, aunque lo pretenda exhibir, del don de la ubicuidad. **Díaz** ya no es la solución de Sánchez para asfixiar al irredento pablismo, reducido a cuatro cargantes figuras: **Belarra**, **Montero**, **Echenique** y el propio **Iglesias**. Sánchez asume las competencias del Ministerio de Igualdad —más que competencias, la cartera es una portavocía presupuestada, una agencia—.

Sánchez y todas sus ministras harán el vacío a **Montero**. Sánchez cesa a **Montero** todo lo que puede. El Gabinete someterá a **Montero** a un tortuoso aislamiento. Es una técnica de tormento contra disidentes propia de los comunismos del Este europeo: se trata a un miembro del politburó como si no existiese o fuese invisible hasta que el

sujeto en cuestión se convencía de que no existía o no valía la pena su existencia.

Quién lo iba a decir: el Gobierno autoproclamado feminista hace aguas peleándose el 8-M también por definir qué es una mujer.

Para **Montero**, una mujer es toda potencial víctima de violencia o pobreza, tenga pene o no —todavía no ha dicho hocico, en eso está PACMA—. Por eso para **Montero** el feminismo es una tapadera del marxismo. Sin embargo, para Sánchez sólo es una pose bien cuidada. Para ambos es un recurso que los dos han contribuido a que les deje de resultar eficaz. El 8-M de 2020 fue un anticipo o augurio de que la disputa por la hegemonía de la fecha podría terminar en despelleje. El 8-M es otra variante o terreno, adaptado a la posmodernidad, en el que se libra la lucha histórica entre comunistas y socialistas. Iglesias buscó dinamitar al PSOE cuando dijo lo de «**González** tiene el pasado manchado de cal viva». La acusación fue sobreesída por Sánchez. Y constituye la razón por la que no puede expulsar a **Montero** del Ejecutivo: porque se erigió líder de un PSOE sometido a las bases de Podemos. Por eso sobreeserá esta pugna si las circunstancias lo requiriesen; por eso la aplasta y condena anticipadamente.

«Se van a cargar el Gobierno»



«A Moncloa, con quien podamos»



«Se van a cargar el Gobierno»

● El PSOE advierte de que la crisis abierta en la coalición por la reforma de la ley del 'sólo sí es sí' y la beligerancia de las ministras de Podemos puede poner en riesgo la coalición ● Sánchez ordena bajar el tono

RAÚL PIÑA MADRID

«¡Con lo que hemos trabajado para llegar a acuerdos!». Un miembro del Gobierno recorre los pasillos del Congreso, el martes ya entrada la tarde, clamando, incrédulo, tras escuchar a las ministras Ione Belarra e Irene Montero, sobre todo, a la diputada Lucía Muñoz, que defendió el rechazo de Unidas Podemos a la propuesta del PSOE para reformar al alza las penas de la ley del *sólo sí es sí*. «No hay un pase» consensúan diputados socialistas sobre lo vivido en las últimas horas. Los ataques cruzados entre socialistas y *morados* constatan la situación de fractura que vive el Ejecutivo de coalición.

Ambos sectores del Gobierno admiten que la situación es «tensa» y que «este escenario no es el que queríamos», pero la coalición atraviesa el momento más delicado desde que se formó en enero de 2020. Pedro Sánchez ha dado la orden de rebajar el tono y no contribuir a la «escalada dialéctica». «Nosotros no vamos a ir al choque», exponen fuentes gubernamentales. Una consigna que no opera para las ministras de Podemos. Mientras Yolanda Díaz, Alberto Garzón y Joan Subirats han optado bien por el silencio, bien por pedir responsabilidad —«Le pediría a todo el mundo que sea responsable. Yo soy vicepresidenta y creo que lo soy. Pero todos tenemos que ser responsables, más que nunca», lamentó y reprochó Díaz ayer—, Belarra y Montero mantienen la ofensiva contra el PSOE.

— El PSOE, de la mano del PP, llevó a cabo la primera involución en derechos de las mujeres en esta legislatura para volver al Código Penal de *La Manada*. Espero que rectifiquen. Necesitamos que se respete el consentimiento. Es incomprensible que el PSOE no se haya querido ni sentar a buscar el acuerdo (Belarra).

— Lo que está en riesgo no es el gobierno de coalición, son los derechos de las mujeres. Es una mala noticia que el PSOE se haya dado la mano con el PP para iniciar el camino que nos devuelva al Código Penal de *La Manada*. Están faltando a la conquista de las mujeres (Montero).

Estos envites irritan dentro del Ejecutivo. «Se van a cargar el Gobierno»,

es el diagnóstico que se hace, contraponiendo los intentos que lanza ahora algunas partes por calmar las aguas frente a la beligerancia de las ministras de Podemos. En la formación socialista existe un halo de incredulidad respecto a que se quiera lanzar el mensaje y exhibir que la coalición está unida y hermanada. Lo sucedido en los últimos días ha acrecentado el malestar entre socios, colmando la paciencia de muchos cargos.

No la de Pedro Sánchez. Al menos, eso traslada a día de hoy. Sigue decidido en tratar de salvaguardar la coalición. Es el mensaje que ha trasladado a los suyos y ha puesto a sus ministros a la tarea. Bajar el tono y pasar página.

«Tenemos muchos meses en los que seguir desarrollando nuestro acuerdo de gobierno. Hay discrepancias técnicas respecto a determinadas cuestiones, pero este es un gobierno fuerte y estable que le está dando a este país importantes años de progreso», fue el mensaje que lanzó María Jesús Montero, ministra de Hacienda y *número dos* del PSOE, minutos antes de participar en la marcha con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

«Hemos sacado 200 leyes juntos. Y tenemos una discrepancia. El balance de la coalición es magnífico. Y seguiremos», expone a este diario un miembro del Gobierno de peso.

Ni PSOE ni Unidas Podemos contemplan la ruptura. Ninguno quiere asumir el coste de la misma, menos a tres meses de unas elecciones municipales y autonómicas. Las palabras aluden a «seguir trabajando juntos», pero los hechos evidencian que algo está roto y falta por ver si hay punto de retorno. El martes Belarra y Montero vivieron en soledad, sin presencia de ningún otro ministro, el debate sobre la reforma de la ley del *sólo sí es sí*. Ayer, ningún miembro del PSOE aplaudió a la ministra de Igualdad cuando ésta terminó un cara a cara parlamentario con la diputada de Vox Rocío De Meer. Sánchez, por el 8-M, se hizo una foto informal en las dependencias del Gobierno que hay en el Congreso con sus ministros, pero sólo con los del PSOE. No salía ninguno de Unidas Podemos.

En el sector gubernamental *morado* hay malestar por la actitud del PSOE. Reprochan el que no hayan querido sentarse a negociar y que después de que aceptaran reformar la ley y subir las penas no se movieron de una propuesta que califican de «inaceptable». Hay enfado y preocupación no sólo por la división en el seno del Gobierno, sino porque esta semana también se ha quebrado la mayoría «que da vida y sustenta» a Pedro Sánchez.

«Creemos en la coalición de Gobierno y la hemos intentado proteger al aceptar reformar la ley y tratar de llegar a un acuerdo», apuntan las fuentes consultadas.

En este ambiente «tenso», Sánchez acometerá en los próximos días una crisis de Gobierno, por las salidas de las alcaldables Reyes Maroto (Madrid) y Carolina Darias (Las Palmas de Gran Canaria). Su intención pasa por hacer una remodelación puntual, relevando sólo a estas ministras. En el Gobierno y en el PSOE esgrimen que sólo el presidente del Gobierno sabe lo que quiere, pero más de uno reflexiona en alto: «Yo no descarto nada».

Sí hay un consenso en el PSOE y en Unidas Podemos sobre que Sánchez debe hacer algún gesto, si su propósito es guarecer la coalición, para «recomponer» en alguna medida la fractura. El desbloqueo y aprobación de la Ley de Vivienda es planteada por algunas fuentes consultadas como, quizás, ese salvavidas.



Podemos critica que el PSOE ha roto el bloque que apoya al Ejecutivo



Isa Serra, Ángela Rodríguez, Irene Montero, Lilith Verstryngne y Victoria Rosell marchan tras la pancarta de Podemos en la manifestación del 8-M ayer en Madrid. JAVI MARTÍNEZ



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, posa ayer junto a varios de sus ministros y ministras para un 'selfie' a las puertas del Hemiciclo con motivo el Día Internacional de la Mujer. E. M.S



línea10

DEMIS FUENTES

SON TUBOS de agua, pero tienen a más de uno ipasando aceite!

RESULTA que la Alcaldía Coyoacán comenzó la sustitución de ductos en la Colonia Ajusco, pero ni tardo ni perezoso apareció un grupo de vecinos que se oponen a la obra.

AYER, luego de que tuviera que utilizarse fuerza pública para custodiar la maquinaria, los inconformes volvieron a hacerse notar... ¡y de qué manera!

RESULTA que los supuestos residentes parecían muy bien asesorados por un líder de Morena de la zona de Santa Úrsula.

Y AHÍ no pararon las sorpresas, pues quienes tienen buena memoria aseguran

que el mentado personaje es neocuatroteísta, pues todavía en las elecciones de 2018 se dedicaba a reventar a sillazos los mítines... ¡de la ahora Jefa de Gobierno!



POR MÁS que todos los años se recuerda que el 8M no es una fiesta, sino una jornada de lucha, no falta quien sale muy jacarandoso a felicitar a las mujeres.

Y DICEN que eso fue poco, pues alguien en la Alcaldía Cuajimalpa tuvo la brillante idea de regalarles un concierto con el cantante de corridos "El Fuereño"... ¡salud!

demisfuentes@reforma.com



Olga Sánchez Cordero pide erradicar violencia de género y conductas machistas

TANYA ACOSTA

Esta vez fue **Olga Sánchez Cordero**, senadora por Morena, quien levantó la voz para hablar sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y lo difícil y complicado que ha resultado poder abrir la brecha de oportunidades para las mujeres en nuestro país. Sobre este tema, la exsecretaria de Gobernación reconoció que ha habido muchos avances en materia de oportunidades y derechos de la mujer, pero que todavía se sufre por temas relacionados con la violencia de género.

Entre otras cosas, **Sánchez Cordero** explicó que entre los avances que se ha dado desde la Cámara de Senadores, **se puede mencionar la aprobación de la Ley Vicaria, aunque también se agravó la conducta de femicidio, cuando se trata de menores de edad, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o alguna población vulnerable.**

También recordó que después de las elecciones intermedias de 2021 se llegó a nueve entidades que son gobernadas por una mujer y el 4 de junio, el Estado de México tendrá elecciones, en las que contendrán **Alejandra del Moral y Delfina Gómez**. Será la décima en la lista, solo tres años después.

Entre otros temas, la legisladora explicó que **se debe trabajar para erradicar todos los tipos de violencia contra la mujer, es decir, no solo la física, sino la violencia política, la económica, patrimonial y la violencia vicaria**, entre otras. Razón por la que de igual manera destacó que se tipifica como delito la **violencia vicaria**.

Sobre esto, recordó un hecho en España, en donde el padre de una niña iba a visitarla, pero debía hacerlo con supervisión, porque tenía antecedentes de actitudes violentas y peligrosas. En una ocasión, estaba sola con su hija y la golpeó hasta matarla, la única razón fue para hacerle daño a la madre de la menor.

"Además de proteger a la mujer, también

debemos cuidar el principio de interés superior de los menores",

La senadora **Sánchez Cordero** agradeció la colaboración de entidades no gubernamentales, así como también de colectivos y de activistas sociales que contaron su experiencia y que ayudaron a que fuera posible que esta ley tan necesaria pudiera pasar. Además, recordó que **se agravaron las conductas de femicidio cuando se trata de mujeres embarazadas, menores de edad, mujeres con discapacidad y cualquier población femenina vulnerable.**

Por otra parte, también aplaudió los cambios a la ley, en casos como el de padres feminicidas, porque se busca la reparación integral de los daños por femicidio. De igual manera, informó que se aprobó la pérdida de la potestad para los padres feminicidas y también para los padres de los feminicidas.

"En el pasado, ante el asesinato de la madre y la condena del padre feminicida, los abuelos paternos era quienes tenían la prioridad sobre los abuelos maternos. Ahora ya no es así. Todavía no hemos podido erradicar esta cultura de machismo, de violencia contra la mujer y de violencia patriarcal", finalizó la senadora **Sánchez Cordero**.





Olga Sánchez Cordero



Aleiandra del Moral Vela





Presentarán reforma constitucional en San Lázaro

Proponen que violentadores no puedan ejercer cargos

INTEGRANTES DE todos los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados alistan la presentación de una reforma constitucional para prohibir que quien tenga una sentencia firme, relacionada con violencia hacia las mujeres, no pueda ocupar un cargo público o sea un candidato a un puesto de elección popular.

El dictamen señalan que durante el 2021, la iniciativa "3 de 3 contra la Violencia" fue un lineamiento para el proceso electoral de ese año, cuyo objetivo consistió en otorgar garantías para erradicar cualquier tipo y modalidad de violencia contra las mujeres en razón de género.

Por lo que bajo ese criterio, las personas aspirantes a una candidatura firmaron un formato de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde manifestaron no haber sido condenadas, o sancionadas mediante resolución firme por las siguientes conductas: violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal o como persona deudora alimentaria morosa.

Sin embargo, se reconoció que, aunque la 3 de 3 ha sido uno de

los primeros mecanismos adoptados, presenta problemas en su implementación, pues está diseñada para tenerse por cumplida, únicamente a través de su presentación, por medio de un escrito firmado bajo protesta de decir verdad y de buena fe, lo que significa que "no genera ningún efecto jurídico".

Por anterior, el dictamen propone reformat el Artículo 38 de la Constitución para que indique que no podrá "ser registrada como candidata o candidato para cualquier cargo de elección popular, ser votada o votado para todos los cargos de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, cargo

o comisión en el servicio público, en los siguientes casos:

"a) Por tener sentencia firme en cualquiera de sus tipos penales o supuestos, por delitos contra la vida, la integridad corporal, la libertad y el normal desarrollo psicosexual. b) Por tener sentencia firme en cualquiera de sus tipos penales o supuestos, por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual, o violencia política contra las mujeres en razón de género. c) Por tener sentencia firme como persona deudora alimentaria morosa". (Maritza Pérez)





Columna invitada

Juan Pablo de Leo

El engañoso debate entre los cárteles y el terrorismo

La masacre de la familia LeBaron ocurrió el 4 de noviembre de 2019 cuando el crimen organizado asesinó a un grupo de mujeres y menores de edad en Sonora. En aquel entonces, Donald Trump dijo que tenía la intención de designar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras (FTO). Pero, aunque el expresidente Trump finalmente decidió no designar así a los cárteles, no fue el único momento en que hubo impulso para etiquetar a las organizaciones narcotraficantes como grupos terroristas.

Años antes, tanto la administración de Barack Obama como la de George W. Bush consideraron en algún momento la misma medida, pero abandonaron esos planes cuando quedó claro que pondría en peligro la seguridad y la cooperación económica con México. También en 2011 y 2012, se presentaron proyectos de ley en la Cámara de Representantes de Estados Unidos que buscaban designar a siete cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

En septiembre del 2022, el gobernador de Texas, Greg Abbott, declaró terroristas a los cárteles como parte de la Operación Lone Star. Al firmar la orden, Abbott anunció que el Departamento de Seguridad de Texas tendría más poder para realizar investigaciones de pandillas transnacionales y basadas en Texas.

Hace un mes, fiscales de 21 estados de Estados Unidos enviaron una carta al presidente estadounidense Joe Biden en la que solicitaron clasificar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. Después de eso, el legislador republicano por Texas, Dan Crenshaw, recobró una ley que busca autorizar el uso de fuerza militar estadounidense contra los cárteles de droga mexicanos.

La creciente violencia en México ha renovado los esfuerzos y el discurso para categorizar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, especialmente tras el reciente secuestro de cuatro estadounidenses en la ciudad fronteriza de Matamoros, con Brownsville, Texas.

El objetivo dio un paso más en esa dirección con la presentación de 2 proyectos de ley que abogan por esa designación y por autorizar la actuación del

Ejército. Roger Marshall y Rick Scott, por una parte, y Lindsey Graham y John Neely Kennedy por otra, introdujeron su normativa en respuesta al secuestro de 4 estadounidenses y al asesinato de 2 de ellos.

Por una parte, se debate sobre la semántica y clasificación de lo que constituye a una organización terrorista. Ante una creciente presión política, etiquetar a los cárteles parecería ser redituable, pero un término como terrorismo abre opciones políticas y elecciones estratégicas que difieren de las que serían acciones en respuesta a la criminalidad. El Departamento de Estado clasifica a una entidad como organización terrorista extranjera si una organización participa, o tiene la capacidad y la intención de participar en actividades terroristas que amenazan la seguridad de los Estados Unidos o sus nacionales en el país o en el extranjero.

Por otra parte, se discute sobre los alcances reales que una designación de esa magnitud podría tener. Los efectos prácticos serían congelar activos, imponer restricciones de viaje y enjuiciar a las personas sospechosas de ser miembros de una organización designada o de brindar apoyo.

Entre las distintas propuestas se plantea duplicar los fondos fronterizos a policías locales y policía fronteriza local para ayudar a la Patrulla Fronteriza y a los funcionarios de Aduanas a patrullar la región fronteriza. Otra ley, la Ley de Autorización para el Uso de la Fuerza Militar permitiría al presidente usar la fuerza militar contra los cárteles en función de su tráfico, producción y distribución de fentanilo.

La tercera discusión recae sobre el contexto político electoral de los Estados Unidos. Con una contienda presidencial tan cercana, un importante grupo de republicanos busca de manera consistente im-

poner un discurso de ley y orden y seguridad nacional como parte de una plataforma que les permita detonar una narrativa en contra del gobierno de Joe Biden para impulsar una campaña que será por decir lo menos complicada. Y es que según el último reporte de la DEA, si bien la violencia relacionada con las drogas en México sigue siendo una preocupación, hay un mínimo de violencia indirecta en los Estados Unidos, ya que los miembros de la orga-

nizaciones criminales se abstienen de la violencia entre cárteles para evitar la detección y un mayor escrutinio por parte de las autoridades estadounidenses.

El debate sobre la violencia de las drogas en México a menudo sirve para oscurecer la enorme demanda de narcóticos en los Estados Unidos. Si los cárteles de la droga son clasificados como terroristas, ¿se podría acusar a los usuarios de drogas estadounidenses de apoyar al terrorismo cada vez que compran una dosis?

Por eso, hallar la combinación apropiada de responsabilidad, recursos, herramientas legales y voluntad política para reducir el poder de los cárteles es un proceso continuo entre EU y México, y quizá lo será en el futuro previsible. Confundir a los narcotraficantes con terroristas entre la politiquería haría muy poco para impulsar los esfuerzos que busquen reducir la violencia en México y el tráfico a EU.



Análisis a Fondo

No hay liderazgo de la oposición que despierte emoción

Por Francisco Gómez Maza

- Al jefe de Va por México, el Señor X, le falló
- Priistas y panistas ya se dieron por perdidos

La oposición ya dio por perdida la elección del 2024 y sólo está tratando de proteger los intereses de las dirigencias y cúpulas, escribió en el Face Book el empresario Francisco Martínez Gordillo, cuando este escritor registró, en esa misma red una cita del historiador Lorenzo Meyer afirmando que "no hay un liderazgo opositor que despierte emoción".

En efecto. A estas alturas del proceso preelectoral, rumbo a las elecciones del 2023 en el Estado de México y en Coahuila, y del 2024 para elegir al sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, los partidos opositores, que financian, patrocinan y administra la ultraderecha empresarial, encabezada principalmente por el Señor X (Claudio X. González Jr), andan como perritos perdidos en una de las vías rápidas de la Ciudad de México: ni idea tienen de su rumbo y destino.

PRI Y PAN se asimilaron, se desdibujaron, se inclinaron totalmente a la derecha política, al pensamiento y praxis implantada por los gobiernos conservadores inaugurados por Miguel de la Madrid y fortalecidos por el presidente Carlos Salinas de Gortari, quien acabó con la Revolución Mexicana, destruyó el Derecho social, con el Derecho Rural, y se encargó de poner al servicio de los grandes capitalistas y políticos corruptos la ley. Siempre al servicio de las clases dominantes. Principalmente porque la ley es concebida como un mecanismo de defensa de los patrones de la acción, del reclamo, de la protesta de las clases pobres.

Por lo mismo, los opositores no tienen absolutamente nada que ofrecer al electorado, a no ser el retroceso a los peores tiempos de México bajo la férula del llamado Partido Revolucionario Institucional o a la narcopolítica y al narcoestado de la llamada Docena Trágica, encabezada por uno de los Bárbaros del Norte, vendedor de botas vaqueras y coca cola, Vicente Fox, y un personaje oscuro de la extrema derecha, influenciada por la organización nazi fascista ElYunque, Felipe Calderón.

Y la situación de los opositores se agrava por el escándalo provocado por la revelación de la justicia del compromiso del superpolicía, secretario de Seguridad Pública de Calderón y creador de la Agencia Federal

de Investigación con Fox Quesada. Como ya es público, Genaro García Luna, después de unos 3 años en prisión preventiva, ha sido condenado por varios delitos de narcotráfico en una corte del Estado de Nueva York, y espera su sentencia final para el próximo junio, cuando el juez pueda darle por lo menos unos 20 años de prisión o cadena perpetua, como al protegido del sexenio calderonista, y uno de los jefes del Cártel de Sinaloa, Joaquín Loera Guzmán (a) El Chapo, quien cumple cadena perpetua en Estados Unidos.

En este contexto la oposición – el partido político más fuerte de ella es el PAN, fundado específicamente para hacer contrapeso a la Revolución Mexicana representada por el presidente general Lázaro Cárdenas del Río, un peligro para México porque expropió y nacionalizó el petróleo y estableció en el sistema una educación socialista.

Por otro lado, mientras más arrecian los ataques, duros ataques y diatribas en contra del presidente López Obrador, más crece la popularidad de éste y más crecen los movimientos electorales de Morena, partido que, lo aseguran los encuestadores, arrasará en el Estado de México, que es la catedral del imperio priista, hasta ahora, y que conservará la presidencia de la república, en las elecciones de 2024, sea con el candidato o candidata que fuere.

Ante esta situación de avances constantes del partido oficialista, la ingente popularidad del presidente López Obrador, vapuleado cotidianamente por medios informativos y periodistas voceros del conservadurismo, y la creciente impopularidad, sobre todo del PAN, otrora enemigo político y rabioso del PRI, pues a la coalición Va por México no le queda más que aceptar la imposibilidad de ganar las elecciones venideras. Inclusive, como lo asegura el empresario Martínez Gordillo, de darlas por perdidas. Pues porque, además, no tienen un personaje que emocione a los electores como si lo hizo, en su momento, Fox Quesada, quien los enamoró ante el cansancio ante la dictadura perfecta de gobiernos corruptos del PRI.

DÍA DE LA MUJER

El 8 de Marzo es un día para volver a reflexionar; no es una fiesta. Es una denuncia para expresarnos en la problemática que todavía estamos viviendo. En el grupo AMORES tenemos Mujeres desaparecidas que les han truncado su futuro, les quitaron el derecho a vivir una vida en libertad y hacer feliz, dijeron representantes de la Agrupación de mujeres

organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León y Tamaulipas (AMORES). "Esta inseguridad que enfrentamos abuelas, madres, hijas, hermanas que sufrimos y vivimos con incertidumbre y somos víctimas a consecuencia de la desaparición de nuestros seres queridos. Que no se acaba y tenemos años viviendo. Esto es un grito a las autoridades para que se pongan en acción y hagan lo correspondiente. Tal parece que las autoridades también están desaparecidas.





8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

Debemos consumir la transformación, dice

Destaca el Presidente que mujeres son motor de la 4T

EL PRESIDENTE reconoce, en el Día Internacional de la Mujer, que fue una lucha de muchos años que ya se logró; señala que los medios nacionales e internacionales buscan retratar daños que pudiera causar la protesta de los colectivos

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Pedir que la Cuarta Transformación sea feminista o no será, ya quedó atrás, porque esa ya es una realidad y ahora el objetivo es consolidar las libertades en el país, manifestó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

"Miren, yo pienso que en esa consigna de que la Cuarta Transformación debe ser feminista o no será, yo creo que eso ya se quedó atrás, ¿eh?, porque ya la Cuarta Transformación es feminista, qué más, ya eso se logró.

"Fue una lucha de muchos años de mujeres y del movimiento democrático y ahora lo que tenemos que tomar como objetivo es el consolidar la transformación del país, consumir la transformación que hemos iniciado. Y esto tiene que ver con las libertades; tenemos que hacer valer las libertades en sentido amplio, que no haya autoritarismo, que podamos expresarnos, manifestarnos, con absoluta libertad; vivir en un país plenamente libre", enfatizó.

El Presidente conmemoró el Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional, donde estuvo acompañado por gobernadoras, alcaldesas, legisladoras federales y locales, e integrantes de su gabinete.

Antes, durante su conferencia de

prensa matutina, el mandatario se refirió a las manifestaciones que posteriormente se llevaron a cabo ayer. Dijo que sus detractores en México y el extranjero estaban esperando que la violencia se desbordara.

"Imagínense lo que quisieran, destruir el Palacio (Nacional), lo toman para que haya nota nacional e internacional; entonces, el *Wall Street Journal*, si con nada, mintiendo, el *Wall Street Journal*, que son calumniadores, mintiendo dan ocho columnas en su periódico influyente a lo que está pasando ahora, a la cuestión electoral, a que intervenga el gobierno de Estados Unidos en México por lo de las drogas", aseveró el mandatario.

Señaló que todos están esperando una fotografía del Palacio Nacional incendiado para cambiar la narrativa sobre los crímenes que cometió el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

"Imagínense, si logran quemar el Palacio o las fotos o las imágenes del Palacio en llamas, no, logran su propósito de que ya nadie hable del narco-Estado de la derecha y del conservadurismo, que ya nadie hable de que durante 12 años la seguridad en México estaba en manos de García Luna, que tenía tratos con la delincuencia; y, además, que ya no se hable de que esos gobiernos con García Luna contaron con el apoyo y la colaboración de las agencias de Estados Unidos.

"Entonces, pues mejor vamos a cuidar el Palacio, tiene 500 años, es nuestra historia", aclaró el mandatario, al justificar la colocación del muro metálico que protegió Palacio Nacional.

López Obrador destacó que, durante siglos, los mexicanos vivimos elecciones, pero sin democracia, y aunque se trataba del Día de la Mujer, señaló que, al igual que pasó mucho tiempo para que ellas obtuvieran el reconocimiento del voto, la democracia también tardó para establecerse.

"Eso es un propósito, luchar por la igualdad o en contra de la desigualdad, y esto tiene que ver con hombres y con mujeres. lo mismo que las libertades. Y también tenemos que luchar por hacer un hábito la democracia, una forma de vida. Todavía tenemos que consolidar la democracia porque, así como se les negaba la participación política a las mujeres y se tardó en conseguir el derecho del voto



de las mujeres, así también tardó en llegar la democracia en nuestro país, apenas está dando los primeros", indicó.

75

Mil mujeres
marcharon el 8M
en 2022 en la CDMX

10

Mujeres
son asesinadas
diariamente en México

45

Por ciento
de mujeres ha sufrido
acoso sexual

EL DATO

ACTUALMENTE, en el gabinete del Presidente hay varias mujeres presentes: Rocío Nahle García, Leticia Ramírez Amaya, Luisa María Alcalde, Rosa Icela Rodríguez, Ariadna Montiel Reyes, entre otras.





**GUADALUPE
ROMERO**

CÓDIGO DE INGRESOS

La obra es más grande que un nombre Samuel

En mi entrega anterior evité mencionarlo, a él y a Mariana, y me preguntaron por qué omití a quienes se ostentaron la proeza de convencer a Elon Musk para instalar su nueva planta de autos eléctricos y otros desarrollos tecnológicos futuristas en Monterrey, Nuevo León; lo hice porque creo que tal inversión va más allá de las risitas, coqueteos, un paseo en helicóptero y los nombres de dos hijos aún inexistentes.

Musk y sus huestes negociaron punto a punto cada uno de los más de 10 mil millones de dólares que traerán a México para construir su hub tecnológico. Y algunos temas lógicos tiene que ver con acuerdos fiscales y laborales; la posición geográfica y el impulso del tratado comercial de Norteamérica; el agua y el valle imponente que ofrece Santa Catarina, a 380 kilómetros de Austin, Texas.

Insisto también que los verdaderos negociadores obedecen a un proyecto que se renovará el próximo año. También tengo claro que el canciller Marcelo Ebrard es un gran negociador y conciliador; quizá el único del grupo en el poder que se identifican más por sus acciones conducidas por miedo o por servilismo.

El Gobierno federal busca, cueste lo que cueste, revertir el nivel productivo y el crecimiento del país cuyo panorama está en semáforo rojo. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp), del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), recién resumió y pronosticó de acuerdo al pronóstico de los analistas que durante los dos años finales del sexenio la economía estará apenas repuntará 2%.

Los analistas insisten que la condición necesaria para que se recupere la economía es la reactivación de la inversión. De ahí la importancia de tamaña inversión

de Tesla y los socios y proveedores que atraerá; aunque lo mejor para Palacio hubiera sido en el sureste para, de una vez, tener algo que decir a favor del malogrado plan; de lo perdido lo encontrado, dice mi vecina.

Lo señalan bien los especialistas del Ceesp, "la operación tiene la ventaja del monto cuantioso por sí mismo, del potencial de empleos con percepciones quizá mayores con relación a otras plantas y quizá de derrama de conocimiento tecnológico moderno".

Al respecto, es importante analizar la discusión previa al anuncio en cuanto a la localización de la planta en el país. Naturalmente, sería deseable que este tipo de inversiones se situaran en el Sur-Sureste, como lo expresó el presidente, afirmando inicialmente que no se permitiría la instalación en Nuevo León.

Los economistas del sector privado dicen que la lección es clara, "la región requiere de muchos elementos que son responsabilidad del Estado, como mejor infraestructura, logística, comunicaciones, conectividad, seguridad de energía eléctrica, regulaciones adecuadas y estado de derecho, además de actitud positiva de autoridades y población ante la inversión".

"Es fundamental que el gobierno de mejores señales para que la inversión se reactive en el país y particularmente en el Sur-Sureste mediante un discurso más amigable y políticas que promuevan un mejor ambiente para invertir. Mejor infraestructura, logística y conectividad son requisitos para reducir los costos de operación de la economía, además de más seguridad pública, mejor regulación, apego al estado de derecho y eliminación de la extorsión."

¿Quiénes tienen prisa para que la planta Tesla esté lista este año?

REMANENTES

Sin meterme a la discusión ociosa de felicitar o no por el Día Internacional de la Mujer (con gran orgullo y satisfacción recuerdo que este espacio apareció vacío el 6 de marzo de 2020 cuando realizamos el paro nacional), hoy solo cito por que estoy de acuerdo y evitar los lugares comunes el siguiente fragmento de un estudio realizado por los analistas de Citibanamex:

"... el objetivo último de todo esto debe ser que las mujeres tengan la posibilidad de tomar en sus manos la atención a los muchos problemas que les son propios y que históricamente han impedido su desarrollo. No se trata únicamente de aumentar el conteo de mujeres en candidaturas que no tienen la posibilidad de ganar elecciones, ni en oficinas sin recursos para avanzar sus carteras, o en asambleas que sólo ratifican las decisiones de otros; no se trata de forzar la llegada de mujeres a responsabilidades para las que no han tenido la oportunidad de prepararse sino de garantizar que ellas y ellos podrán prepararse sobre bases de igualdad y, eventualmente, llegar a cargos de poder y responsabilidad desde donde intenten mejorar el futuro de sus comunidades y del planeta. Se trata de dejar atrás la visión 'naturalista' según la cual las mujeres 'pertenecen' únicamente en el ámbito de sus hogares y no tienen la misma capacidad que los hombres para evaluar, diseñar y ejecutar decisiones colectivas".



COTIZACIÓN DE ESTRENO

Traxión, de Aby Lijtszain, acelera en cuanto a incentivar se trata, y es que BTG Pactual comenzó su cobertura con un precio objetivo de 48 pesos por título, además de otorgarle recomendación de "compra". Lo anterior implica un potencial de apreciación de más de 37% comparado con los precios de cotización actuales de los títulos de la compañía, sin olvidar el alcance que les brindará sumarse a la plataforma de un banco que ha expandido sus operaciones en Brasil, Chile, Colombia, Perú, México y Argentina, por lo que se coloca como referente a escala regional. Así, dentro de Traxión se identifican al auge del nearshoring y al potencial del servicio cross-border, como oportunidades de crecimiento; sin dejar de lado las fortalezas que les proporciona su portafolio con soluciones de principio a fin en la cadena de suministro.

@lupitaromero



LENGUAJE VICTIMARIO

Analizamos tres “frases cotidianas” con las que se normalizan agresiones y la violación de derechos. **P. 10**



LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL LENGUAJE COMÚN

ESTOS SON ALGUNOS EXTRACTOS DEL LIBRO *MITOS Y REALIDADES SOBRE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO*, EN EL QUE SE ANALIZAN LAS FRASES “COTIDIANAS” CON LAS QUE SE REVICTIMIZA A LAS MUJERES

“ELLA LO PROVOCÓ”

En México una mujer no puede desarrollar cualquier conducta, porque se le culpa de cualquier acción que un hombre tenga contra ella. No importa si es acoso sexual, hostigamiento, violación o feminicidio: a las mujeres constantemente se les revictimiza y responsabiliza por incitar o provocar la violencia por razones de género que enfrentan sólo por ser mujeres. Esto motivado por su modo de vestir, de hablar, por salir solas de noche, por consumir alcohol o drogas, por su orientación sexual, por elegir mal a sus parejas o no dejarlas antes, o hasta “por confiadas”. Lo anterior es consecuencia de un sistema patriarcal constituido en torno a la normalización de la cultura de la violación. Ninguna conducta, elección o estilo de vida justifica una conducta violenta.



“¿POR QUÉ ESPERÓ TANTO TIEMPO PARA DENUNCIAR?”

La revictimización por parte de la autoridad, después de haber sido víctima de algún delito, es uno de los principales problemas para una mujer denunciante. Las víctimas de acoso y violencia guardan silencio por miedo a que no se les crea, a ser culpadas, que se diga que se lo buscaron, ser reprobadas, expulsadas, despedidas, expuestas o ridiculizadas. Pero cuando eligen hablar, no hay respuestas de acompañamiento y entendimiento; muchas veces las reacciones son muy hostiles. Estas actitudes favorecen el silencio de las víctimas, la impunidad y la continuidad de la violencia de los agresores. Entre las razones señaladas para no denunciar se encuentran el miedo a las consecuencias o a las amenazas; pensar que no le iban a creer o la iban a culpar; vergüenza, entre otras.



“EN LAS FAMILIAS NO PUEDE HABER VIOLENCIA”

Las autoridades han concluido que un alto porcentaje de las víctimas de violencia de género conocía a su agresor. Una alta tasa de casos de violencia contra las mujeres ocurre en el ámbito familiar o en el círculo cercano de la víctima. Esto rompe con otro de los grandes mitos sociales que establece a la familia como institución de seguridad, protección y amor, sin contradicciones, ni violencias. Las personas más señaladas son los hermanos, el padre y la madre, mientras que los principales agresores sexuales son los tíos y los primos. Pero el número de denuncias no refleja la realidad que viven niñas y adolescentes en México. Se cree que puede deberse a la dependencia económica de la víctima o de su familia con su agresor, uso de amenazas, pena, entre otros factores.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La revolución de las mujeres

• Siguen pensando, en la administración federal, que lo progresista en la tercera década del siglo XXI es entonar algún tema de Silvio Rodríguez y deshacerse en halagos a la revolución cubana.

Esta administración federal no tiene una política para atender la situación de las mujeres. No la tiene en el ámbito de la seguridad, pero tampoco de la salud ni en derechos laborales ni mucho menos en el terreno de la justicia, muy alejada de cualquier perspectiva de género. No entiende los movimientos feministas ni los de generaciones anteriores ni los actuales. Siguen pensando que lo progresista en la tercera década del siglo XXI es entonar algún tema de **Silvio Rodríguez** y deshacerse en halagos a la revolución cubana, mientras acusan de racistas a las mujeres que quieren que la antigua glorieta de Colón se convierta en un espacio de recuerdo para las mujeres víctimas de la violencia.

Ayer, en la mañana, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, paradójicamente una mujer que se ha construido con base en su esfuerzo, exhibió una gráfica para tratar de demostrar que los feminicidios se habían reducido, nada más y nada menos que un 35.7 por ciento. En realidad, como muchas de las gráficas que se exhiben en la mañana, estaba dolosamente interpretada: los feminicidios han crecido en algunos meses en forma dramática comparados con diciembre de 2018. La reducción de la que habló **Rosa Icela** es comparada con el pico más alto de feminicidios que se produjo apenas a fines del año pasado y en medio hemos tenido otros picos muy altos.

El año pasado fue el que tuvo el índice de feminicidios más alto de la historia, fueron poco más de mil, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con un agravante, los asesinatos de mujeres siguen aumentando, son entre nueve y once diariamente, según datos oficiales, pero cada vez más las fiscalías los califican como homicidios o incluso como suicidios, para que no aparezcan como feminicidios. Entonces tenemos la paradoja de que, según las autoridades, los feminicidios se están reduciendo, mientras que los asesinatos de mujeres y niñas, lo mismo que las desapariciones, aumentan.

Algunos datos publicados apenas esta semana confirman que no sólo la violencia no ha disminuido, sino que ha aumentado y que no existe estrategia alguna para atenderla. La violencia intrafamiliar, según el Sistema Nacional, ha aumentado dramáticamente en 2021 con más de 20 mil denuncias cada mes; sólo en 2019, el primer año de la pandemia, se registraron más de 260 mil llamadas de auxilio por violencia familiar, pero, al año siguiente, la cifra aumentó a casi 300 mil casos; en 2021 hubo 21 mil 200 denuncias por violación, el mayor número de la historia, y las denuncias siguen creciendo. Se estima que desaparecen nueve mujeres y niñas cada día en el país.

Ésa es una pálida muestra de la realidad que vivimos y no podemos olvidar la discriminación terrible que sufren las mujeres y niñas con los usos y costumbres indígenas, que tanto se defienden desde el gobierno federal, o la falta de oportunidades que se generan en la educación o la salud, con la anulación, por ejemplo, de programas y políticas de planificación familiar o incluso de guarderías de tiempo completo para que las mujeres puedan trabajar.

Ese personaje impresentable que es **Marx Arriaga** decía en estos días que, para acabar con la violencia, las mujeres tenían que ir a las bibliotecas y leer. No entiende este funcionario de la SEP (que quiere acabar, entre otras cosas, con la intervención de la iniciativa privada en la educación) que sería muy bueno que las mujeres pudieran ir a las bibliotecas y leer más, pero que para eso se necesita que puedan salir a la calle sin ser agredidas, violadas, desaparecidas; se necesita que puedan hacerlo en hogares donde no se ejerce impunemente la violencia contra ellas, y hasta se necesita que haya más refugios y guarderías, además de dónde colocar esas bibliotecas que existen sólo en la imaginación, prolífica, por lo que se ve, de **Arriaga**.

Pero sus comentarios son tan insensatos como calificar de racistas a quienes prefieren una glorieta que recuerda la lucha contra la violencia hacia las mujeres antes que una escultura de una mujer sin identidad definida. Tan agravante como descalificar a las mujeres por su preferencia partidaria o sostener que las que protestan contra las políticas del gobierno son conservadoras.

El conservadurismo, profundo, habita en Palacio Nacional, en muchos temas, pero, sobre todo, en relación con las mujeres. No se entienden, insistimos, ni sus reclamos ni sus nuevas realidades, incluso si se comparten o no algunas de esas demandas.

No comprenden en última instancia que, probablemente, muy pocas revoluciones en la historia de la humanidad han sido tan importantes como la que estamos viviendo con los cambios en los roles de género que están asumiendo las mujeres. Algunos dirán que en ese camino hay excesos. Por supuesto, como ha ocurrido en muchos de los cambios dramáticos que ha sufrido la humanidad, incluso con algunas de las causas más justas que han enarbolado las sociedades en los últimos siglos.

Pero para criticar los excesos se tiene que comprender y asumir el fenómeno. Y hoy se cree que todo se trata, simplemente, de otorgar más o menos cuotas, curules o puestos de elección popular. La multitudinaria marcha de ayer, incluyendo sus excesos, les tendría que abrir los ojos a esa realidad que hoy no ven.



Ese personaje
impresentable
que es Marx
Arriaga decía
que, para acabar
con la violencia,
las mujeres
tenían que ir a las
bibliotecas y leer.





Perfilan la aprobación de 3de3 en San Lázaro

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PLENO DE LA CÁMARA de Diputados perfila la aprobación del dictamen para elevar a rango constitucional la declaración "3 de 3 contra la violencia", para que quienes tengan antecedentes, denuncias o sentencias como deudores alimentarios, acosadores o agresores por razones de género no puedan aspirar a cargos de elección o de responsabilidad en los poderes Legislativo, Ejecutivo o Judicial.

Ayer, durante la sesión en San Lázaro, se aprobó un paquete de diversos dictámenes relacionados con la agenda a favor de las mujeres, pero quedó pendiente la "3 de 3" que ya cuenta con el consenso de todas las fuerzas políticas a través del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva.

La iniciativa establece que la declaración que originalmente se utilizó como un requisito en el proceso electoral de 2021, se eleve a rango constitucional.

En los anteriores comicios federales se requirió a los candidatos que firmaran un formato en el que garantizaban no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, o como persona deudora alimentaria.

La reforma implica modificaciones a los artículos 38 y 102 constitucionales, a partir de los que se establecerá la suspensión de derechos para ser candidata o candidato. En los ajustes se incluyó la imposibilidad de aspirar al cargo de titular de la Fiscalía General de la República (FGR).



Foto/Especial

SESIÓN ordinaria de la Cámara de Diputados, ayer en el Palacio Legislativo.



CARTA DE WASHINGTON

¿Debería Biden pasar la batuta?

Concepción Badillo
Twitter: @Conce54



A los 80 años Joe Biden es el presidente con más edad que ha tenido Estados Unidos y si decide reelegirse y gana, tendrá 86 para cuando termine su segundo período.

Aún dentro de su mismo partido muchos se preguntan si será o no demasiado viejo para el puesto. Después de todo hay muchos otros oficios y empleos para los que hay edad límite.

Pero también hay claros ejemplos de políticos y figuras históricas, como Benjamín Franklin y/o Nancy Pelosi, que estuvieron en su mejor momento en los 70 y 80 respectivamente y no hay ninguna razón para pensar que Biden no podría ser igual.

De hecho si los republicanos deciden que su nominado sea otra vez Donald Trump, éste tendría 78 años en las elecciones de 2024 y la edad de Biden no sería lo más importante en su contra. Pero si el elegido es el gobernador de Florida, Ron DeSantis, de 46, el contraste podría ser devastador.

Biden, quien se espera busque la reelección aunque todavía no lo anuncia, tiene el problema de que los votantes, sobre todo los jóvenes, lo encuentran demasiado aburrido, pero el partido demócrata tampoco tiene muchas opciones y hasta ahora nadie ha dado señales de querer sacar de la Casa Blanca al actual inquilino.

Se da por hecho que los senadores Elizabeth Warren de Massachusetts y Bernie Sanders de Vermont, estarían listos para apuntarse de nuevo pero a los 73 y 81 igual la edad es un dilema. Mientras que Amy Klobuchar senadora por Minnesota y el secretario de Transporte, Pete Buttigieg, si bien felices lo intentarían otra vez, ya una vez el elec-

torado los rechazó en favor de Biden y no hay indicios de que esta vez tendrían mejor suerte.

La sucesora lógica de Biden sería su vicepresidenta Kamala Harris que parece tenerlo todo: es mujer, representa una minoría, es inteligente y a los 58 aún es bastante joven, pero sin embargo, por alguna misteriosa razón, su popularidad es aún más baja que la de su jefe, el mandatario.

Una reciente encuesta de *The Washington Post* y ABC News, reveló que sólo un 31 por ciento de los demócratas quiere que Biden compita por la presidencia de nuevo.

Pero mientras el presidente no anuncie oficialmente sus planes, ningún otro demócrata tratará de disputarle el puesto.

Después de todo Biden ha logrado en su primer término mucho más de lo que se esperaba: rescató la economía después de la pandemia, logró que fueran aprobadas dos grandes legislaciones; una enorme sobre infraestructura y otra sobre inversión en energía verde. Además ha logrado que los países miembros de la OTAN se unan para apoyar a Ucrania en la brutal invasión de Rusia.

Para Biden el tema edad no es nuevo. Cuando primero fue electo senador por Delaware, solo tenía 29 años y entonces se decía que era demasiado joven para el puesto. Ya en Washington cumplió 30 y aquí sigue. Y nadie espera que se vaya a hacer a un lado.

La sucesora lógica de Biden sería su vicepresidenta Kamala Harris que parece tenerlo todo: es mujer, representa una minoría, es inteligente y a los 58 aún es bastante joven



Joe Biden tiene 80 años.

